

06 de diciembre de 2023

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho relevante sobre exceso de participación por aportante vinculado del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Tu Futuro.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 89, Reglamento de Sociedades Administradoras y los fondos de inversión, R-CNMV-2021-16-MV, y la sección 3.6 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Tu Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tiene a bien informarle que al cierre del día cinco (05) de diciembre de 2023, quedó excedida del cuarenta por ciento (40%) de participación de un aportante vinculado, dicho exceso quedara regularizado hoy.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

